



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3Y3S4D5N462B0Z620E4C



Departamento
Recaudación y Gestión Tributaria

Código Expediente
DIP/289/2018

Código Documento
RGT12I00S0

Fecha del Documento
27-09-18 14:12

Asunto
PUBLICACIÓN DE EDICTO FIJACIÓN PERIODO
COBRANZA. Negociado destinatario

EDICTO

Por D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto de 7 de julio de 2015. BOP nº 83 de fecha 13-07-2015); de la Excm. Diputación Provincial de Palencia, se han aprobado las listas cobratorias/padrones que a continuación se especifican, en las fechas que, asimismo, se indican:

- LISTA COBRATORIA/PADRÓN: Tasa por Estancias en el Hospital Psiquiátrico de la Diputación de Palencia; periodo: **Septiembre de 2018**. FECHA DE DECRETO: 25-09-2018.

- LISTA COBRATORIA/PADRÓN: Tasa por Estancias en la Residencia de Mayores San Telmo de la Diputación de Palencia; periodo: **Septiembre de 2018**. FECHA DE DECRETO: 25-09-2018.

- LISTA COBRATORIA/PADRÓN: Tasa por Basura; Ejercicio: **2017** periodo: **01/08/2017 a 31/07/2018**. Municipio: **Báscosnes de Ojeda**. FECHA DE DECRETO: 19-07-2018.

- LISTA COBRATORIA/PADRÓN: Tasa por Prestación del Servicio de Teleasistencia; periodo: **Abril de 2018**. FECHA DE DECRETO: 25-09-2018.

En virtud de las facultades delegadas por Decreto de la Presidencia de esta Diputación de fecha 07-07-2015 (B.O.P. de Palencia nº 83 de fecha 13-07-2015), y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 34.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local:

RESUELVO

Primero.- Aprobar que se proceda a su cobro en voluntaria fijando, al efecto, el periodo de cobro desde el día **5 de octubre de 2018 hasta el día 5 de diciembre de 2018**, ambos inclusive.

Segundo.- Ordenar su exposición al público en las oficinas del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de la Diputación de Palencia sitas en la calle Burgos, 1 de Palencia, durante el plazo de duración del periodo voluntario de cobranza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado lectrónicamente por:

Recaudadora
Lourdes Fernandez Gomez
28-09-2018

